

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SANBAYAN CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las doce horas quince minutos, en la Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "SANBAYAN CÍA. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes socios: Yolanda Bolivia Bazante Bazante, propietaria de 14 participaciones; Jorge Paul Santillán Bazante, propietario 12 participaciones, Javier Vinicio Santillán Bazante propietario de 12 participaciones, María Fernanda Santillán Bazante, propietaria de 12 participaciones, Las participaciones son de Cien dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 100,00) cada una.

Preside esta sesión la Presidenta de la Compañía Sra. Yolanda Bazante Bazante. y, como Secretario el Gerente Sr. Jorge Paul Santillán.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General por el Ejercicio Económico 2019;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019;
- 3.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas treinta minutos.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2019.

Se procede a dar lectura del informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2019 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

La Junta en conocimiento de los informes presentados, aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2019.

El Gerente pone en consideración de los socios los diversos documentos que conforman el balance, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente presente la documentación ante la Superintendencia de Compañías.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del 2019.

El Gerente recomienda que las utilidades del ejercicio se mantengan en reservas hasta fechas futuras en la que exista liquidez suficiente y los socios decidan si se distribuye o no las utilidades acumuladas a la fecha.

La Junta en conocimiento de la recomendación del Gerente, aprueba por unanimidad.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las trece horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Jorge Paul Santillán Bazante

SOCIO



Javier Vinicio Santillán Bazante

SOCIO



María Fernanda Santillán Bazante

SOCIO



Yolanda Bolivia Bazante Bazante

SOCIO



GERENTE SECRETARIO

Jorge Paul Santillán



PRESIDENTA

Yolanda Bolivia Bazante